



Información de la asignatura

Titulación: Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

Facultad: Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

Código: 282064 **Nombre:** Las Actividades y Prácticas Inclusivas en el Ámbito Educativo y de Ocio

Créditos: 4,50 **ECTS** **Curso:** 3, 4 **Semestre:** 2

Módulo: 4) Módulo Optativo.

Materia: Actividades y Prácticas Inclusivas **Carácter:** Optativa

Rama de conocimiento: Ciencias de la Salud

Departamento: Dirección Deportiva y Didáctica de la Actividad Física

Tipo de enseñanza: Presencial

Lengua/-s en las que se imparte: Castellano

Profesorado:

OAC12 Maria Laura Jimenez Monteagudo (**Profesor responsable**)

laura.jimenez@ucv.es



Organización del módulo

4) Módulo Optativo.

Materia	ECTS	Asignatura	ECTS	Curso/semestre
Actividades y Prácticas Inclusivas	4,50	Las Actividades y Prácticas Inclusivas en el Ámbito Educativo y de Ocio	4,50	3, 4/2
Antropología.	12,00	Antropología	6,00	3/1
		Ciencia, Razón y Fe	6,00	3/2
Deportes Colectivos.	22,50	Baloncesto	4,50	4/2
		Balonmano	4,50	3, 4/2
		Fútbol	4,50	4/2
		Hockey	4,50	Esta optativa no se oferta en el curso académico 25/26
		Voleibol	4,50	4/2
Deportes de Adversario.	18,00	Esgrima	4,50	Esta optativa no se oferta en el curso académico 25/26
		Judo	4,50	4/2
		Padel	4,50	4/2
		Tenis	4,50	3, 4/2
Deportes en el Medio Natural.	4,50	Deportes en el Medio Natural: Técnicas Específicas	4,50	3, 4/2



Curso 2025/2026

282064 - Las Actividades y Prácticas Inclusivas en el Ámbito Educativo y de Ocio

Deportes Individuales.	22,50	Atletismo	4,50	3, 4/2
		Ciclismo	4,50	Esta optativa no se oferta en el curso académico 25/26
		Gimnasia	4,50	3, 4/2
		Natación	4,50	4/2
		Triatlón	4,50	3, 4/2
Dirección y Gestión de Gimnasios y Centros Deportivos.	4,50	Dirección y Gestión de Gimnasios y Centros Deportivos	4,50	Esta optativa no se oferta en el curso académico 25/26
Idioma	9,00	Advanced English for Sport Sciences	4,50	3, 4/2
		Intermediate English for Sport Sciences	4,50	3, 4/2
Instalaciones Deportivas	4,50	Instalaciones Deportivas	4,50	Esta optativa no se oferta en el curso académico 25/26
Métodos y técnicas de investigación.	4,50	Métodos y Técnicas de Investigación Aplicados en CC.A.F.D.	4,50	4/2
Nutrición.	4,50	Nutrición	4,50	3, 4/2
Optativas de Itinerario Profesional.	27,00	Dirección Deportiva de Recursos Humanos y Económicos	6,00	4/1
		Fitness y Entrenamiento de la Condición Física	6,00	4/1
		Habilidades, Emprendimiento y Empleo	3,00	4/2



Optativas de Itinerario Profesional.	Pedagogía en Valores Educativos en Actividad Física y Deportiva	6,00	4/1
	Teoría y Práctica del Entrenamiento Orientado al Alto Rendimiento Deportivo	6,00	4/1
Tendencias en prácticas deportivas.	4,50	Tendencias en Prácticas Deportivas	4,50
Habilidades Sociales y Dinámica de Grupos	4,50	Habilidades Sociales y Dinámica de Grupos	4,50

Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura, el estudiante deberá demostrar haber adquirido los siguientes resultados de aprendizaje:

- R1 Identificar las barreras para la participación y el aprendizaje en el ámbito educativo para atender a la diversidad del alumnado.
- R2 Diseñar y poner en práctica actividades físicas inclusivas en función del tipo de discapacidad.
- R3 Analizar las posibilidades de actividades físico-deportivas en el ámbito del ocio y la recreación para personas con discapacidad, promoviendo una participación inclusiva.
- R4 Desarrollar programas de actividad física inclusiva en el medio natural teniendo en cuenta los avances tecnológicos actuales.
- R5 Evaluar las propuestas y los programas tanto de educación física como de las actividades de ocio y recreación inclusivas desde una perspectiva del diseño universal del aprendizaje.



Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
R1, R3, R4	30,00%	Pruebas escritas y/o prácticas.
R1, R3, R5	30,00%	Trabajo / Proyecto Individual o Grupal.
R2, R3	30,00%	Ejercicios y Prácticas en el Aula.
R4	10,00%	Trabajo autónomo no Presencial.

Observaciones

El alumno podrá conservar los instrumentos de evaluación superados durante los 3 años siguientes a la primera matrícula.

· Es necesario obtener un 50% en los siguientes instrumentos:

- Pruebas escritas/orales y/o prácticas
- Realización de un proyecto

En caso de no cumplir con alguno de estos criterios se calificará al alumno con un máximo de 4,5.

Esta asignatura NO es susceptible de solicitud de evaluación única a tenor de lo indicado en el artículo 10.3 de la NORMATIVA GENERAL DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS OFICIALES Y TÍTULOS PROPIOS DE LA UCV.

La asistencia a clase es obligatoria, por ello si un estudiante no asiste al 80% o más de las sesiones presenciales suspenderá la asignatura. En caso de que se encuentre entre el 70% y el 80% de asistencia se le permitiría realizar actividades prácticas. Si está por debajo del 70% tendrá que repetir la asignatura al siguiente curso.

OTRAS ACLARACIONES

La explicación detallada (procedimiento para los trabajos) así como las herramientas de evaluación (planillas o rúbricas) de cada apartado estarán colgadas en plataforma de cada grupo a disposición del alumno.

Pruebas escritas/orales y/o prácticas

Consistirá en una prueba de aplicación práctica con preguntas tipo test y de desarrollo. Sistema de penalización estándar.

Realización de un proyecto

Desarrollar un proyecto del ámbito recreativo o educativo relacionado con la Actividad Física y la discapacidad.



Participación activa

Tareas realizadas durante las sesiones prácticas y teóricas. Estas tareas sólo las puede realizar el alumnado asistente a las clases

Trabajo autónomo.

Realizar y presentar evidencias de una observación, colaboración o intervención en una entidad o asociación relacionada con el ámbito recreativo y/o educativo de la Actividad Física.





Uso de herramientas de Inteligencia Artificial en la titulación de CAFD

En el Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (CAFD), el uso de herramientas de Inteligencia Artificial (IA) se permite de forma complementaria y responsable, siempre que contribuya al aprendizaje activo, al desarrollo del pensamiento crítico y a la mejora de las competencias profesionales del estudiante. En ningún caso la IA debe sustituir el esfuerzo personal, la práctica directa ni la reflexión autónoma, pilares fundamentales de esta titulación.

Se permite el uso de la IA para:

- Obtener explicaciones alternativas sobre conceptos teóricos o metodológicos.
- Generar esquemas, mapas conceptuales o resúmenes como apoyo al estudio.
- Simular entrevistas, cuestionarios o sesiones de entrenamiento como parte de prácticas metodológicas o de investigación.
- Recibir retroalimentación sobre la redacción de informes, siempre que el contenido original sea del estudiante.
- Apoyar la búsqueda de bibliografía o referencias científicas, contrastando siempre con fuentes académicas fiables y reales, y respetando la normativa de presentación de trabajos universitarios CAFD.

No se permite el uso de la IA para:

- Redactar secciones completas de trabajos académicos, ejercicios y prácticas de aula, informes de prácticas, diarios o portafolios, así como del Trabajo Fin de Grado.
- Formular hipótesis, objetivos o conclusiones de trabajos académicos.
- Sustituir el análisis cualitativo o cuantitativo de datos por herramientas automáticas sin validación humana.
- Generar vídeos, presentaciones o avatares con IA como sustituto de la exposición oral o práctica del estudiante.
- Obtener respuestas automáticas a pruebas, rúbricas o actividades evaluables mediante el uso de IA.

Criterios de cita y atribución:

- Toda utilización de herramientas de IA deberá ser declarada explícitamente en el documento entregado (por ejemplo, en una nota al pie o en un anexo).
- Se indicará el nombre de la herramienta, el propósito de uso (ej. revisión gramatical, organización de ideas, simulación de entrevista) y en qué parte del trabajo se ha empleado.
- El uso responsable de la IA será considerado dentro de los criterios de originalidad, honestidad académica y competencia digital.

Recomendaciones adicionales:

Se anima al alumnado a alternar el uso de IA con métodos tradicionales (resolución manual de problemas, diseño de sesiones prácticas, observación directa, etc.) para garantizar el desarrollo integral de sus capacidades.

Ante cualquier duda sobre el uso permitido de IA en una actividad concreta, el estudiante deberá consultar al profesorado responsable de la asignatura.



Actividades formativas

Las metodologías que emplearemos para que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura serán:

- M1 Asistencia a prácticas.
- M2 Resolución de problemas y casos.
- M3 Discusión en pequeños grupos.
- M4 Prácticas laboratorios.
- M5 Exposición de contenidos por parte del profesor.
- M6 Clase práctica.
- M7 Dinámicas y actividades en grupo.



ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
CLASE TEÓRICA: Exposición de contenidos por parte del profesor. Análisis de competencias. Demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula. M5	R1, R3, R5	12,00	0,48
CLASE PRÁCTICA / SEMINARIO: Dinámicas y actividades en grupo. Resolución de problemas y casos. Prácticas laboratorios. Búsqueda de datos, aula informática, biblioteca, etc. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del estudiante. M1, M2, M3, M6, M7	R2, R4, R5	28,00	1,12
EVALUACION: Conjunto de pruebas orales y/o escritas empleadas en la evaluación del alumno, incluyendo la presentación oral del trabajo fin de grado. M2	R2, R4	4,00	0,16
TUTORIA: Supervisión del aprendizaje, evolución. Discusión en pequeños grupos. Resolución de problemas y casos. Presentación de resultados ante el profesor. Presentación de esquemas e índices de los trabajos propuestos. M2, M3	R1, R2, R5	1,00	0,04
TOTAL		45,00	1,80



ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
TRABAJO EN GRUPO: Resolución de problemas. Preparación de ejercicios, trabajos memorias, para exponer o entregar en clases y /o en tutoría. M2, M7	R1, R2, R3, R4, R5	27,00	1,08
TRABAJO AUTÓNOMO: Estudio, Preparación individual de ejercicios, trabajos, memorias, para exponer o entregar en clases y /o en tutoría. Actividades en plataforma u otros espacios virtuales. M2	R3, R5	40,50	1,62
TOTAL		67,50	2,70



Descripción de los contenidos

Descripción de contenidos necesarios para la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Contenidos teóricos:

Bloque de contenido	Contenidos
Bloque 1. La Educación Física Inclusiva	<ol style="list-style-type: none">1. El paradigma inclusivo en la educación y en la Educación Física dentro del sistema educativo actual2. Metodología, recursos y estrategias para las prácticas inclusivas en las clases de Educación Física.3. La evaluación de la Educación Física inclusiva. Hacia un Diseño Universal del Aprendizaje. DUA
Bloque 2. La inclusión en el Ocio y la recreación	<ol style="list-style-type: none">4. Actividades de ocio y recreación inclusivas. Análisis de la situación actual en cuanto a organizaciones, medios, soportes y adaptaciones tecnológicos, grado de adaptabilidad de instalaciones, normativa vigente, etc...5. Diseño y planificación de actividades de ocio y recreación inclusivas.6. El medio natural como espacio más para la realización de actividades De ocio y recreación.7. La Joëlette y la barra direccional como instrumento fundamental para hacer accesible el medio natural terrestre8. Proyectos y programas propios de la UCV sobre inclusión en el medio natural

Organización temporal del aprendizaje:

Bloque de contenido	Nº Sesiones	Horas
Bloque 1. La Educación Física Inclusiva	10,00	20,00
Bloque 2. La inclusión en el Ocio y la recreación	12,50	25,00



Referencias

- Blázquez, D. (2017). Cómo evaluar bien en Educación Física. El enfoque de la evaluación formativa. Barcelona: INDE.
- Bueno Sequera, F.J. (2012). Manual de guiado de ciegos en montaña. Madrid: IBERSAF.
- Gomendio, M. (2000). Educación física para la integración de niños con necesidades educativas especiales. Madrid: Gymnos.
- Hernández Vázquez, F.J. (2012). Inclusión en Educación Física. Barcelona: INDE
- Karkaletsi, F., Skordilis, E.K., Evaggelinou, C., Grammatopoulou, E. y Spanaki, E. (2012). Research trends in adapted physical activity on the base of APAQ journal (2006-2010). European Journal of Adapted Physical Activity, 5 (2), 45-64.
- Jiménez-Monteagudo, L. y Esteve, H. (2022). Experiencia en el ámbito Universitario para la Inclusión a través del deporte de orientación, el senderismo y la silla de montaña Joëlette. En Esteve, H. y Casadó R. (coord.) El Deporte de Orientación como recurso educativo (pp.169-195). Editorial INDE.
- Jiménez-Monteagudo L. y Esteban, L. (2020) Mountains as an inclusive way open to everyone: Ananalysis. En Vidal, P. (coord.)Hiking in European Mountains (pp. 65-75). Editorial De Gruyter. DOI: 10.1515/9783110660715-00
- Mendoza Laiz, N. (2009). Propuestas prácticas de Educación Física inclusiva para la etapa de secundaria. Barcelona: INDE
- Meyer, A., Rose, D. y Gordon, D. (2014). Universal design for learning. Theory and practice. Wakefield, MA: CAST Professional Publishing.
- Pastor, C. A. (2018). El Diseño Universal para el Aprendizaje: Educación para todos y prácticas de enseñanza inclusivas. Ediciones Morata.
- Pérez Tejero, J. (2009). La investigación en Actividades Físicas y Deportes Adaptados: un camino aún por recorrer. RICYDE. Revista Internacional de Ciencias del Deporte, V (16), I-III.
- Reina Vaíllo, R. (2010). La actividad física y deporte adaptado ante el espacio europeo de enseñanza superior. Sevilla: Wanceulen.
- Ríos Hernández, M. (2012) Inclusión del alumnado con discapacidad. Tándem Didáctica de la Educación Física, 38 (Enero), 7-18.
- Ríos Hernández, M. (2014). 565 juegos y tareas de iniciación deportiva adaptada a las personas con discapacidad. Barcelona: Paidotribo.
- Sánchez-Gómez, V. y López, M. (2020). Comprendiendo el Diseño Universal desde el Paradigma de Apoyos: DUA como un Sistema de Apoyos para el Aprendizaje. Rev. latinoam. Educ inclusiva 14 (1).
- Sanz, D. y Reina, R. (2012). Actividades físicas y deportes adaptados para personas con discapacidad. Barcelona: Paidotribo.
- Toro, S., Zarco, J. (1995). Educación Física para niños y niñas con necesidades educativas especiales. Málaga: Aljibe.
- LEGISLACIÓN
- Decreto 104/2018, de 27 de julio, del Consell, por el que se desarrollan los principios de equidad



y de inclusión en el sistema educativo valenciano

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

